



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Informe Centro Histórico

Semáforo Verde

03 de enero de 2022



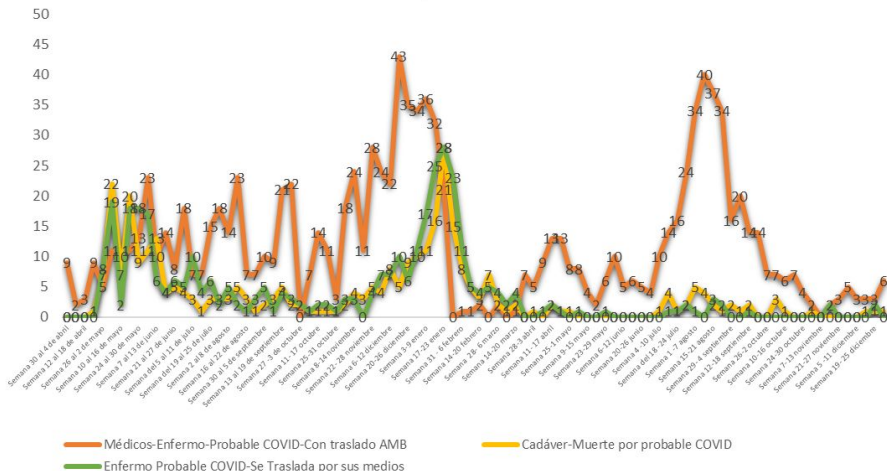
GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Incidentes Covid Centro Histórico

Del 30 de abril 2020 al 2 de enero de 2022 se registraron: **1,802**

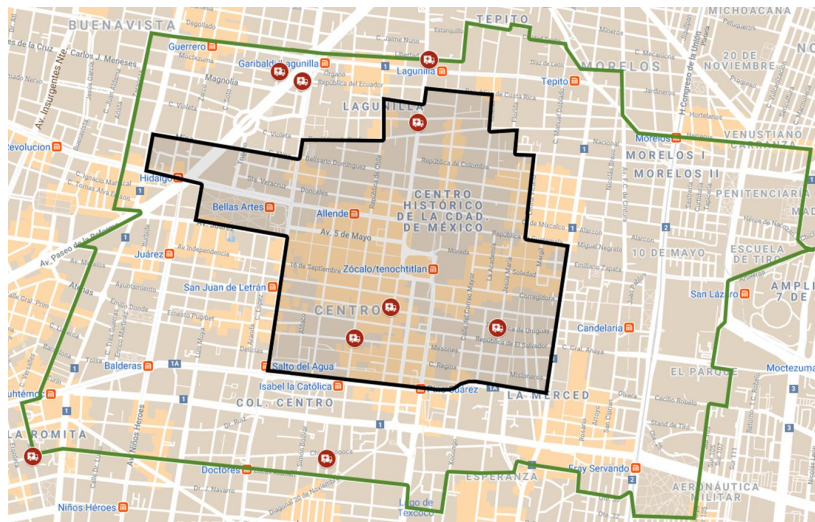
incidentes con probables casos COVID-19.

- 1, 114 "Médicos-Enfermo-Probable COVID-Con traslado AMB"
(incluye infección respiratoria).
- 358 "Enfermo Probable COVID-Se Traslada por sus medios".
- 329 "Cadáver-Muerte por probable COVID".



Del 28 de diciembre al 2 de enero de 2022 se registraron: 8 incidentes

- 6 "Médicos-Enfermo-Probable COVID-Con traslado AMB" (incluye infección respiratoria).
- 1 "Enfermo Probable COVID-Se Traslada por sus medios".
- 1 "Cadáver-Muerte por probable COVID"





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

02 enero 2022

Ocupación hospitalaria

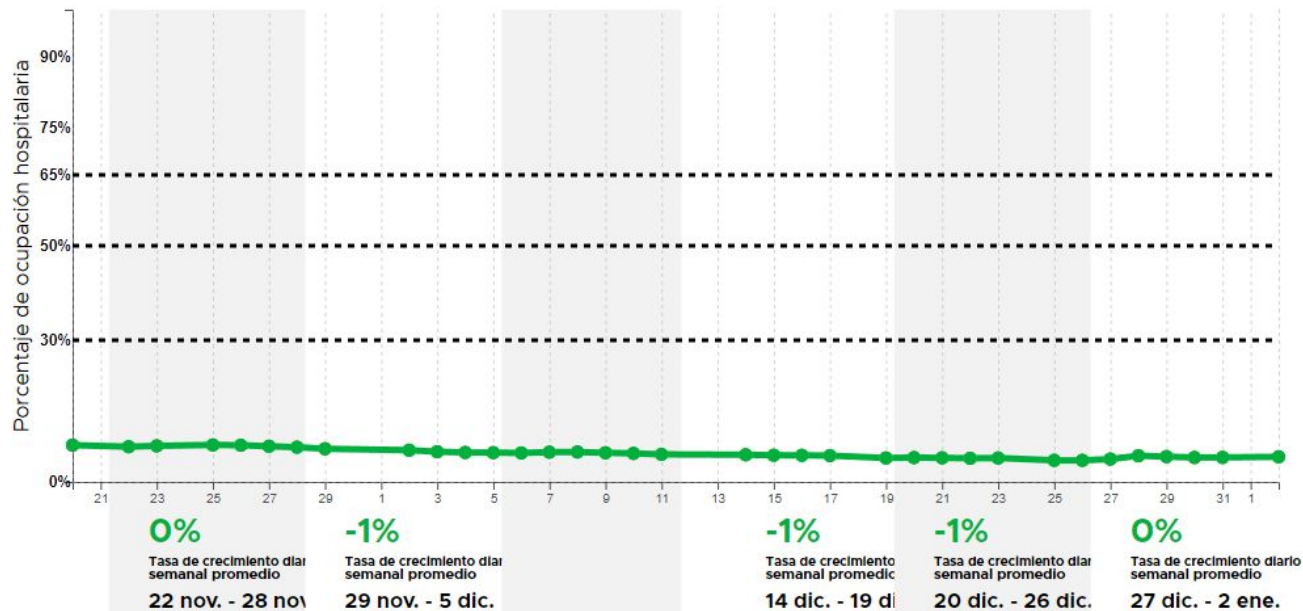
5 %

Capacidad

6,002

Hospitalizados

319



Capacidad
6,002

Hospitalizados
319
+45

5%
ocupación
hospitalaria



Reporte semanal

27 al 31 de diciembre

Recorridos de supervisión de establecimientos mercantiles por parte de la ACH

Caretas	Cubrebocas	Gel	Toma la temperatura	Sin filas desordenadas	QR	Sin ruido
15%	100%	100%	82%	97%	100%	100%

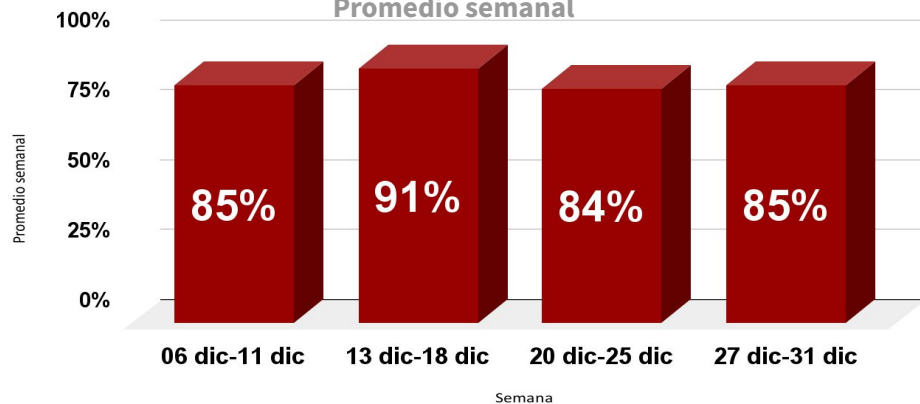
130

Locales visitados por la
ACH

85%

Cumplimiento de
medidas sanitarias

Promedio semanal



Recorridos ACH-INVEA

89

Locales visitados
(Visitas informativas)



Se hacen visitas,
para la verificación
de medidas
sanitarias.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Negocios Seguros del Centro Histórico



3 mil 30

sellos entregados de Negocios Seguros (Safe Travel)

al 31 de diciembre.

¿Cómo obtenerlo?

Cumplir al 100% con la aplicación de medidas

durante 4 semanas en las verificaciones hechas por la ACH.

- Gel antibacterial
- Toma de Temperatura
- QR visible y fomento a su uso
- Señalización
- Uso de careta y cubrebocas
- Cumplir con Aforo permitido

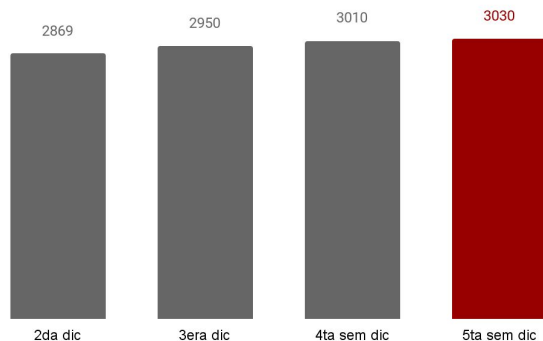
Una vez hecha la verificación, personal de la ACH acudirá a entregar el sello.

Todos los establecimientos acreedores al Sello, deberán firmar una carta compromiso donde se comprometen a continuar con la aplicación estricta de las medidas sanitarias.

Para solicitar visitas de verificación ingresar a:

<https://forms.gle/zB6jmNuRNcqKaJ42A>

Gráfica de avance acumulado de entrega de sellos Safe Travel por semana



+20

sellos entregados





Reporte semanal

27 al 30 de diciembre

81

Litros de gel
entregados

1,375

Cubre bocas
proporcionados

75

FOTO-CÍVICAS, personas
infractoras

Acumulado:
7,715 litros de gel
78,010 cubrebocas

SSC-Auxiliar

SSC-Tránsito



 Filtros sanitarios instalados



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Medidas Centro Histórico



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



COVID 19

Reactivar sin Arriesgar **Semáforo Verde**

Ciudad de México, 30 de diciembre de 2021



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMÁFORO VERDE

TODOS los sectores y establecimientos mercantiles, deberán seguir cumpliendo con las medidas generales de protección a la salud:

- I. **Colocación de filtros sanitarios** para detección de síntomas y toma de temperatura al ingreso del personal, proveedores y clientes. No se permitirá la entrada a quienes presenten temperatura mayor a 37.5 °C;
- II. **Uso obligatorio de cubrebocas en todo momento;**
- III. **En su caso, uso de ventilación natural.** De no ser posible, el sistema de ventilación sólo podrá operar con recirculación de un mínimo de 40 % hacia el exterior. La recirculación del aire al interior está prohibida. El sistema y los filtros deberán desinfectarse y limpiarse constantemente;
- IV. **Colocación de dispensadores de gel antibacterial con 70 %** del alcohol en la entrada y en espacios de uso común;
- V. **Habilitación de sentidos de circulación para la entrada y salida;**
- VI. El personal deberá hacer uso de equipo de protección personal (**al menos cubrebocas y careta**);
- VII. **Desinfectar constantemente las superficies y objetos** con las que las personas tengan contacto, así como las demás áreas de uso común; y
- VIII. **Uso obligatorio del “Sistema para identificación de contagios en espacios cerrados QR”.**



4 Reglas básicas

01



VACÚNATE

Acude por tu primera o segunda dosis si te hace falta. Si ya eres elegible para el refuerzo acude por él.

03



Continúa usando el **cubrebocas en espacios cerrados y en espacios públicos.**

02



Si vas a interactuar con personas con las que no vives, privilegia los **espacios al aire libre o muy bien ventilados**. Procura convivir con personas que hayan elegido vacunarse.

04



Ante el menor síntoma, ante la más mínima sospecha de tener COVID o haber estado con un positivo. **1) Hazte una prueba y 2) No acudas a fiestas o reuniones.** Si te sientes mal, aíslate.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa Ciudad al Aire Libre

El registro al **Programa de Colocación de Enseres e Instalaciones en Vía Pública** para Establecimientos Mercantiles cuyo giro preponderante sea la venta de alimentos preparados podrá realizarse en cualquier momento durante su vigencia, a través de página web <https://siapem.cdmx.gob.mx/> debiendo cumplir con las reglas y especificaciones técnicas establecidas en el mismo.

Autorización INAH

Requisitos:

- Formato INAH-02-002 (en donde se debe señalar: Colocación de enseres en vía pública).
- Fotos del lugar a ocupar.
- Memoria descriptiva indicando: colores, tipo de mobiliario a colocar, dimensiones, materiales y área que se pretende ocupar. Todo esto atendiendo las especificaciones dadas a conocer por el programa "Ciudad al Aire Libre y la gama de colores autorizados por el INAH.
- Documento que acredite la propiedad o posesión (escritura o contrato de arrendamiento).

Para cualquier duda o aclaración respecto a los trámites se pueden comunicar a los siguientes teléfonos:

INAH:

Correo Mayor #11 Planta Baja

10:00-14:00 horas previa cita

5541660780 ext 413028

<https://www.tramites.inah.gob.mx/INAH-02-002.php?mod=d>

SIAPEM:

Teléfono: 5556822096 ext 323

- dudas.siapem@sedeco.cdmx.gob.mx

ccp a: evellyn.garrido@sedeco.cdmx.gob.mx

Tema: Duda CH

<https://medidassanitarias.covid19.cdmx.gob.mx/>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Programa Ciudad al Aire Libre

185

Restaurantes con enseres
en la vía pública en seguimiento

141 Aviso SIAPEM

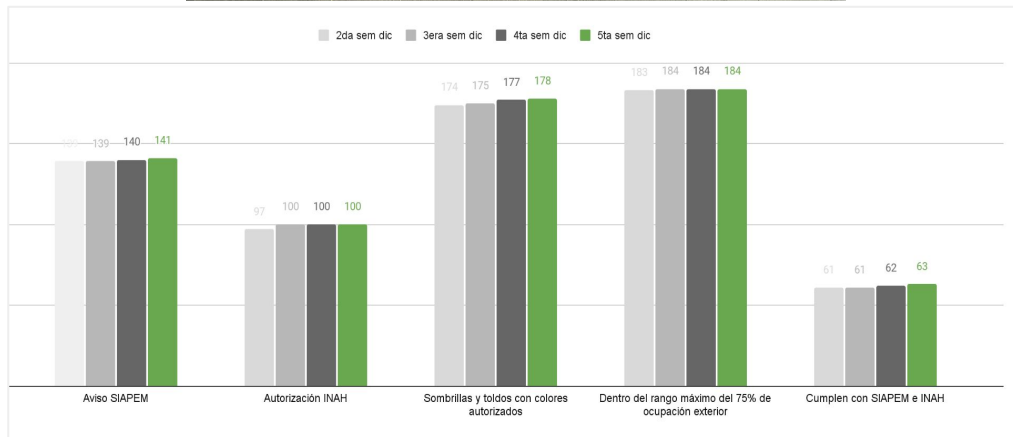
100 Autorizaciones INAH

178 Sombrillas y toldos con colores
autorizados

184 Dentro del rango máximo del 75%
de ocupación exterior

63

Cumplen de manera adecuada
(INAH, SIAPEM)





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Avisos Generales



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Reyes Magos en Centro en Línea

Los seguimos invitando a subir sus ofertas a centroenlinea.cdmx.gob.mx las vistas a la plataforma se han incrementado en un 200%. Continúan 26 ofertas activas en la plataforma. Hasta el 31 de diciembre tuvimos un acumulado de 54.



SEDECO

CENTRO
HISTÓRICO



CENTRO EN LÍNEA



Favoritos



Mi cuenta



Da clic en el ícono de
WhatsApp y envía
directamente un mensaje
en este instante



Explora en 23 categorías en la plataforma
de contacto más grande del Centro
Histórico con + de 3,000 tiendas



PROGRAMA NACIONAL DE VACUNACIÓN #COVID-19

DOSIS DE REFUERZO

PARA ADULTOS DE 60 AÑOS Y MÁS

**BENITO JUÁREZ, GUSTAVO A. MADERO, IZTACALCO,
IZTAPALAPA Y V. CARRANZA**

DEL 4 AL 8 DE ENERO DE 2022

SI TU APELLIDO
COMIENZA CON LA LETRA:

A, B y C

Martes 4 de enero

D, E, F y G

Miércoles 5 de enero

H, I, J, K, L, M

Jueves 6 de enero

N, Ñ, O, P, Q y R

Viernes 7 de enero

S, T, U, V, W, X, Y y Z

Sábado 8 de enero

Les informamos que del martes 4 al sábado 8 se aplicará el refuerzo en adultos mayores de las alcaldías Benito Juárez, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Iztapalapa y **Venustiano Carranza**.

Recuerden que deben solicitar en <https://mivacuna.salud.gob.mx/> el refuerzo y llevar esa hoja. Toda la información en <https://bit.ly/3JFAz1U>

Seguimos a sus órdenes.

<https://vacunacion.cdmx.gob.mx/>



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Preguntas y Comentarios